

desde un lesbianismo materialista; y las dos Wittigs que surgen de diversas interpretaciones de su obra: la Wittig lesbiana radical y la Wittig *queer*.

Hernández Piñero titula este capítulo “¿Las lesbianas son mujeres? Lecturas de Monique Wittig”, haciendo referencia a la ya muy conocida frase de la pensadora radical francesa: “Las lesbianas no son mujeres” (Wittig, 2006: 57). Esta conclusión de Wittig fue acogida con perplejidad y con clamor al mismo tiempo, provocando escisiones en el panorama feminista y propiciando el nacimiento del “lesbianismo radical”.

Para entender la importante afirmación de Wittig de que las lesbianas no son mujeres nuestra autora nos propone un acercamiento genealógico, rastreando la influencia de Simone de Beauvoir en Wittig. Hernández Piñero da cuenta también de la lectura *queer* de Wittig que realiza Judith Butler.

Esta breve presentación de *Amar la fluidez. Teoría feminista y subjetividad lesbiana* pretende dar cuenta del interés de la lectura de este texto vivo y abierto a discusiones. Es incuestionable el valor de las interrogaciones que nos lanza para motivar nuestra reflexión desde una perspectiva feminista, perspectiva que goza hoy de una actualidad y de una riqueza envidiables y que considero que tenemos que cultivar e incorporar a nuestro pensamiento día a día.

D.O.I.: 10.2436/20.8020.01.51

MÓNICA CANO ABADÍA
Universidad de Zaragoza

Sobre la violència

Hannah Arendt

Barcelona, Institut Català Internacional per la Pau-Angle Editorial, 2011
(Trad. Àngela Lorena Fuster i Gerard Rosich; prolèg de Fina Birulés)

Motivada por el surgimiento de la reivindicación de la función de la violencia en la política, tanto en el terreno de la acción como en el discurso teórico, en *Sobre la violència* Arendt interroga la relación entre violencia y poder, entre política y dominación. Tal como señala Fina Birulés en el prólogo, sus reflexiones son el resultado del esfuerzo renovado por comprender las experiencias políticas a las que Arendt se vio confrontada, en particular, la aparición en la escena pública de un discurso que reivindicaba la violencia como elemento central de la práctica revolucionaria. Y como en otras ocasiones, la reflexión sobre el presente da lugar a la crítica de la tradición de la filosofía política. En este sentido, y de modo ejemplar, el libro se constituye como un “ejercicio de pensamiento político” que a la vez que interpreta los acontecimientos interroga las categorías con las que la tradición ha pensado la política.

Arendt propone revocar la comprensión tradicional según la cual existe un vínculo inherente entre violencia y política o entre poder y dominación. La tradición, tanto en su formulación clásica como en su versión moderna, ha entendido que la relación política fundamental es la de mando y obediencia. La filosofía griega que distingue las formas de gobierno partiendo de la idea del dominio del hombre sobre el hombre, la elaboración moderna del poder absoluto como fundamento del Estado en Hobbes y Bodin, la identificación de la ley con el mandato propia de la tradición judeo-cristiana, todas ellas han contribuido a reforzar la comprensión según la cual la esencia de la política es la dominación, y su problema fundamental la obediencia. Para esta tradición, poder, fortaleza, fuerza, autoridad y violencia, son todas palabras que describirían un mismo fenómeno, el de la dominación del hombre por el hombre. Pero Arendt sostiene que esta forma de entender la política nos arroja a un territorio en el que a la vez que se borran las diferencias conceptuales, los fenómenos que les corresponden se tornan más opacos a la comprensión.

Frente a esta tradición, Arendt se propone restituir un vocabulario diferente en el que poder, libertad y acción se anudan para dar lugar a una comprensión específicamente política de los acontecimientos. Pretende recuperar, o incluso podría decirse, instaurar, una tradición distinta: aquella que encuentra su primera formulación en el concepto de isonomía de las ciudades estado griegas y se despliega en la comprensión romana de la forma de gobierno como *civitas*; tradición hacia la que se dirigieron los revolucionarios del siglo XVIII en busca de un concepto de ley y de poder irreductibles a la relación de mando y obediencia. Para esta tradición, negada por la filosofía política desde Platón, la naturaleza del gobierno descansa en la opinión, en el poder común que emerge como resultado de la acción conjunta. Enhebrando su propio discurso con el de esta *tradición oculta*, Arendt entiende que el poder no es propiedad de los seres humanos aislados y separados sino que aparece solo allí donde las personas se juntan y actúan de común acuerdo y tiende a desaparecer en el mismo momento en el que se dispersan. El poder se encuentra en la base de toda institución política y forma parte de la esencia de todo gobierno. La violencia, por el contrario, tiene un carácter instrumental; puede destruir el poder, pero jamás puede fundarlo. Arendt entiende que es solo a partir de esta distinción primaria que es posible ganar el espacio para pensar una crítica política de la violencia.

No obstante, si bien este primer gesto desvincula la asociación tradicional entre política y dominación, entre poder y violencia, el esfuerzo de comprensión de Arendt resiste, una vez más, cualquier encasillamiento. Luego de establecer que el fundamento de toda comunidad, y por tanto, el resorte de toda política, solo puede descansar en el poder de actuar concertadamente, Arendt cuestiona nuevamente la relación entre violencia y política. ¿Puede la violencia ser inscripta en el terreno de la acción? ¿Tiene alguna relación con la política? Su respuesta no parece dejar lugar a dudas: tanto la violencia como el poder pertenecen a la esfera de los asuntos humanos. Desvinculándola de la tradición de la filosofía política,

Arendt se pregunta por la posibilidad de pensar políticamente la violencia. Y señala que existen determinadas situaciones en las que la celeridad de un acto violento parece ser el único remedio posible para restablecer “la balanza de la justicia”, para interrumpir e intervenir sobre el presente.

En definitiva, Arendt se propone comprender el fenómeno de la violencia como una actividad que pertenece al campo de la acción, esto es, que no está determinada biológicamente ni puede ser comprendida como resultado de la irracionalidad; pero a la vez interroga su naturaleza esencialmente antipolítica, su incapacidad para generar un vínculo político duradero. Incluso entendida en los términos de la acción, la violencia es incapaz de fundar instituciones duraderas, incapaz de plasmarse en cuerpos políticos estables.

La aparición de esta excelente traducción al catalán del texto de Arendt es motivo de celebración. Arendt gustaba de citar la frase de Tocqueville según la cual un nuevo mundo precisa una nueva ciencia política. Una vez más, en los pliegues de un texto que se propone comprender la experiencia política de su presente, nos ofrece elementos fundamentales que contribuyen a elaborar un nuevo pensamiento de lo político, un pensamiento que permite interrogar, aquí y ahora, las diferencias entre la libertad y la servidumbre.

MATÍAS SIRCIUK

Universitat de Barcelona

D.O.I.: 10.2436/20.8020.01.52

Saberes situados / Teorías trashumantes

María Luisa Femenías y Paula Soza Rossi (comps.)

La Plata, Fundación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata, 2011

Basta con leer el título y el índice que detalla los trabajos que componen esta compilación, para entender aquello que las autoras han querido dejarnos claro rápidamente: *desde dónde* se enuncia es tan importante como *qué* se dice. Y en este caso el *desde dónde* se aloja en el sur. Un sur geográfico, geopolítico, económico, que será el punto de partida de las miradas, los análisis y las voces que recorren el libro. El texto introductorio, escrito por las compiladoras bajo el título *Para una mirada de género situada al sur*, arremete por dos caminos. Por un lado, es un interesante recorrido por la trayectoria de las mujeres argentinas en la reivindicación de sus derechos e identidades, señalando hitos y etapas como la recuperación democrática, la consolidación transversal a partir de los *Encuentros Nacionales de Mujeres*, la institucionalización universitaria de los estudios de género, y las reformas legales y constitucionales. A su vez, desgrana y